

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

POR

MARCELO F. J. ROLDÁN

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la I. Nominación de San Lorenzo, la Secretaría que suscribe, hace saber que en los autos caratulados "GONZÁLEZ FERNANDO NÉSTOR c/Otros s/Demanda Ejecutiva" (Expte. 1029/13) se ha dispuesto que el Martillero Marcelo F. J. Roldán remate en pública subasta el próximo día 08 de Junio de 2017 a las 10,00 hs. en el Juzgado Comunitario de Pequeñas Causas de Fray Luis Beltrán, lo siguiente: "Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado situado en la ciudad de Fray Luis Beltrán, Departamento San Lorenzo, de esta Provincia, el que en el plano archivado bajo el número 17962/29, esta designado como lote 15 de la manzana 2, y está ubicado en calle Arturo Illia N° 38, entre las de San Martín y Sarmiento, a los 52,25 m. de Av San Martín hacia el este y mide 10,45 de frente por 41,80 m. de fondo, encerrando una superficie de 436,81 m2. Linda por su frente al Sud con calle Illia, al Oeste con lote 14, al Este con lote 16 y al Norte con lote 21, todos de la misma manzana y plano. Su Dominio consta inscripto en Folio Real, en Matricula 15-7502. San Lorenzo. Y "Un lote de terreno situado en la ciudad de Fray Luis Beltrán, Departamento San Lorenzo de ésta Provincia, en la manzana 76 del plano oficial, parte del lote 21 de la manzana 2 del anterior plano, y designado como lote 21 B en el plano de mensura y subdivisión confeccionado por el Ing. Geógrafo Felipe G. Amormino, registrado bajo el N° 126955/89, ubicado en el interior de la manzana, estando su ángulo Sud Este, a los 41,80 m de la línea de edificación de la calle Arturo Illia hacia el Norte y a los 52,25 m. de la línea de edificación de la Av. San Martín hacia el Oeste, y mide 10,45 m. en cada uno de sus lados Norte, Sur, Este y Oeste, lo que forma una superficie de 109,20 m2. Lindando al Este con el lote 21 A de igual plano, al Norte con propiedad del vendedor, Américo Juan Monteverde, al Oeste con Ángel Bisaro y al Sud con terrenos de la Mutual del Personal de Fábrica Militar Fray Luis Beltrán, al cual el descripto se anexará. Su Dominio consta inscripto al Tomo: 284, Folio 19, Número 264246, Departamento San Lorenzo. Informa el Registro General: Hipoteca: I) Presentación 366677 del 17-08-11 por \$ 90.000 a favor de Mutual de Socios de Cooperativa COINAG (Rondeau 3631 Rosario) II) Presentación 316732 del 17-08-11 por \$ 60.000. a favor de Mutual de Socios de Cooperativa COINAG (Rondeau 3631 Rosario). Embargos: 1) Presentación 336597 del 16-05-13 por \$ 825.781,03 en autos Alvarez Miriam c/Mut. Pers. F.M.F.L.B. (Expte. 97/13) Juzg. Lab. SL; II) Presentación 336598 del 16-05-13 por \$ 345.085,25, en autos Sevelever Perla c/Mut. Pers. F.M.F.L.B. (Expte. 173/13) Juzg. Lab. SL; III) Presentación 381997 del 04-10-13 por \$ 143.502,75 en autos Gorozzo Gustavo c/Mut. Pers. F.M.F.L.B. (Expte. 546/13) Juzg. C.C. y L. 1° Nom. SL; IV) Presentación 325023 del 03-04-14 por \$ 5.961,07.- en autos Yus Carlos A. c/Mut. Pers. P.M.F.L.B. (Expte. 1221/13) Juzg. Circuito N° 12. SL; V) Presentación 315416 del 06-03-15 por \$ 120.401,10 en presentes autos y Juzgado. Inhibición: T° 126 I, F° 8023, N° 381335, de fecha 3-10-14 por \$ 119.639, en autos Banco Macro S.A. c/Mut. Pers. F.M.F.L.B. (Expte. 916/13) Juzg. C. y C. 2° Nom. SL. El inmueble saldrá a la venta, con la base de \$ 700.000, para el caso de no haber postores con una retasa del 25% y de persistir la falta de oferentes, se retirará de la venta. Estado de ocupación: Desocupado. Quien resulte comprador abonará en el acto del remate el 10% del importe total de compra en concepto de seña, más la comisión de ley del martillero (3%) en dinero efectivo y/o cheque certificado y el saldo a la judicial aprobación de la subasta. Para el caso que la suma supra mencionada supere el valor de \$ 30.000 (pesos treinta mil) no podrá realizarse en efectivo, optando por los medios de pago mencionados o en su defecto se deberá depositar previo al día de la subasta el referido monto en el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Agencia San Lorenzo a la orden de éste Juzgado y para estos autos, conforme disposición del Banco Central de la República Argentina, según comunicación "A" 5147 del 23/11/10. Hágase saber a los interesados que en el supuesto de comprar en comisión se deberá indicar los datos del comitente. Los impuestos, tasas, contribuciones adeudadas, se deducirán del producido de la subasta, siendo a cargo del comprador los gastos de transferencia e IVA si correspondiera. Las copias y los títulos obrantes en autos están a disposición de los interesados para ser examinados por Secretaría, haciéndose saber que no se aceptarán reclamos por insuficiencia o falta de ellos posteriores al remate (art. 49.inc.2 y 3 CPCSF). - Secretaria, 17 de Mayo de 2017. - Luz María Gamst, Secretaria.

\$867,24 324208 May. 29 May. 31
